

## **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

### **PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021**

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### **A. FORMACIÓN ONLINE**

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de \_\_\_\_\_).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*): \_\_\_\_\_

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### **B. DOCENCIA VIRTUAL**

##### **Adaptación a la docencia virtual:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### **C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

videoconferencia en Studium.

- X A través de correo electrónico.  
 Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación: En caso del 50 % o más de presencialidad se mantiene el baremo de presencialidad total. En caso de menos del 50 % de presencialidad, el baremo será: Examen final = 60 % de la nota y Evaluación continua = 40 % de la nota.

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.  
 Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.  
 Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.  
 Otro (*indique cuál*): *Resolución de ejercicios subidos como tarea a Studium*

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*